

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 21:00 veintiuna horas del día 24 veinticuatro de mayo del año 2004 dos mil cuatro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2004-2006 dos mil cuatro, dos mil seis, para efectuar su Sesión Pública Ordinaria Número 11 once de Ayuntamiento. -----

**C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Se da inicio a esta sesión Ordinaria de ayuntamiento, para lo cual me voy a permitir pasar lista de asistencia: C. Lic. Humberto Álvarez González Presidente Municipal y los Regidores: C. Lic. Alonso Lares Serafín, C. Profesora Beatriz Medel Aquino, C. Marco Antonio Álvarez Antillón, C. Lic. María Guadalupe Silva Arias, C. Médico Claudia Luz Campos Jazo, C. Lic. Mario Cuevas Villanueva Pérez, Arq. Tomás Eduardo Orendaín Verduzco, C. Médico Verónica Torres Macías, C. Ing. Arturo Vargas Contreras, C. Lic. Rafael Espiridión Llamas Magaña, Lic. Daniel Francisco Rodríguez Lira y C. Médico Leopoldo Sánchez Campos, Señor Presidente hecha la acotación anterior, reporto a usted la asistencia de 13 Regidores. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Existiendo el quórum necesario, procedemos a desarrollar esta sesión y en consecuencia los acuerdos que tomen sean validos, siempre y cuando se apeguen a derecho, por lo que pido al Sr. Secretario se sirva proceder con lo conducente. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafín:** Con relación al Regidor Crecencio Villalvazo Laureano, él se encuentra fuera del Estado de Jalisco, dado que cuando se emitió la convocatoria para dicha sesión, dadas las distancias del lugar donde se encuentra, le ha sido prácticamente imposible llegar a esta sesión, por lo cual pongo a consideración de este H. Ayuntamiento se le justifique dada la premura de la misma reunión y la situación de él, creo que se encuentra en el Estado de Campeche, entonces es considerable la distancia y por compromisos ya contraídos estar físicamente aquí. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Señores Regidores, visto lo expuesto por el Lic. Alonso Lares Serafín, pregunto a ustedes si justifican la inasistencia del Regidor Crecencio Villalvazo Laureano, quien esté por la afirmativa sírvase a levantar su mano... **por unanimidad.** Enseguida voy a permitirme dar lectura al orden del día. - PRIMERO: Lista de asistencia. -----

SEGUNDO: Autorización para recibir de manera anticipada las participaciones estatales y federales correspondientes a 2 mese de parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y para pagarlas mediante descuento mensual proporcional en 24 meses sin intereses. Motiva el Regidor Lic. Alonso Lares Serafín. -----

TERCERO: Solicitud de modificación de nombre y formato de estilo de la gaceta municipal. Motiva el Regidor Licenciado Rafael Espiridión Llamas Magaña. -----

CUARTO: Autorización para adquisición de un vehículo al Servicio de la Presidencia Municipal. Motiva el Regidor Lic. Alonso Lares Serafín. ---

QUINTO: Clausura de la Sesión. -----

**C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Alvarez González:** A Consideración de ustedes la propuesta del orden del día para esta sesión. Bien, proceda a poner en votación económica la orden del día.

**C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Ciudadanos Regidores, someto a su aprobación el orden del día que les fue leído, quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano...

**Por unanimidad.** -----

**SEGUNDO PUNTO:** : Autorización para recibir de manera anticipada las participaciones estatales y federales correspondientes a 2 mese de parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y para pagarlas mediante descuento mensual proporcional en 24 meses sin intereses. Motiva el Regidor Lic. Alonso Lares Serafín. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafín:** Como ya lo hemos comentado con el Tesorero, el Ayuntamiento está pasando por una situación difícil en cuestión de las finanzas públicas del Ayuntamiento y el día 12 del presente mes, acudió una comisión con el Secretario de Finanzas del Estado el Lic. Ignacio Novoa, en la cual participó el Lic. Rafael Llamas, el Dr. Esesarte Rodríguez y un servidor, buscamos varios puntos a tratar y dada la circunstancia del mismo ayuntamiento una de las soluciones que buscamos en lo que se buscan los créditos para resolver la situación financiera de la deuda que tenemos, se le solicitó como alternativa se nos adelantaran algunas partidas específicamente, la gestión que hacíamos era de que se nos dieran 2 meses adelantados y viendo esta situación con la Secretaría de Finanzas del Estado, de manera informal y verbal se nos autorizó dos meses de partidas las cuales tendríamos que cubrir en 24 meses sin ningún interés, es parte de lo que se gestionó, pero para darle seguimiento y la tramitología correspondiente y legal, necesitamos un acuerdo de ayuntamiento para no caer en insolvencia y esto no nos lleve como consecuencia a dejar

no caer en insolvencia y esto no nos lleve como consecuencia a dejar de prestar los servicios públicos a los cuales como ayuntamiento estamos obligados y que es vital para la propia ciudadanía, entonces esto nos traería un respiro al propio ayuntamiento en lo que se siguen gestionando con los bancos los créditos que ya se autorizaron por sesión de ayuntamiento que no ha habido respuesta todavía por parte de los bancos y que seguimos trabajando muy duro por parte del Tesorero , yo pediría si se autoriza para abordar un poco más que el Tesorero nos hiciera un panorama más amplio de las finanzas pero básicamente esto es lo que se está solicitando, este es el avance de la gestión que se hizo el día 12 de mayo con el Secretario de Finanzas, esto es lo que se nos autorizó y tenemos que pasarlo por sesión de ayuntamiento para que oficialmente se nos pueda autorizar la entrega de estas partidas en las cuales ya a través de la gestión de manera informal ya se dio pero necesitamos formalizarla para no caer en esa insolvencia y no dejar de prestar los servicios públicos que la ciudadanía quiere, pues solicito y pongo a consideración de este ayuntamiento este punto a tratar. **C. Regidor Ingeniero Arturo Vargas Contreras:** Sí, nada más que se especificara mucho, por la situación tan apremiante de las finanzas de que se diera prioridad exactamente en qué se va a gastar este dinero, que hiciéramos un poco a un lado y nos dedicáramos a lo más apremiante. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Entiendo Regidor Vargas su preocupación y también entiendo la circunstancia por la que estamos pasando no es ni para obra, ni para adquisiciones esta gestión, esta gestión es como vulgarmente lo decimos es para tapar pozos destapando otros, no es propiamente para adquisiciones. **C. Regidor Ingeniero Arturo Vargas Contreras:** Si lo entiendo perfectamente nada más si se priorizara perfectamente como usted lo dice, lo más apremiante. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Claro que sí, y eso por supuesto que es este ayuntamiento quien lo va a priorizar. ¿Alguna inquietud adicional Ciudadanos Regidores?. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafín:** Solicité autorización para el pleno para que nos aborde el Tesorero sobre este asunto. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Bien Señores Regidores, ¿aprueban la participación del Tesorero Municipal a efectos de la explicación del punto que se trata?, quien esté por la afirmativa, sírvase a levantar su mano... **Por unanimidad** de los presentes. **C. Encargado de la Hacienda Pública Municipal Doctor Jorge E. Esesarte Rodríguez:** Sí, buenas noches Señores Regidores,

quien.

la intención de la ida a Guadalajara con el Sr. Ignacio Novoa, era precisamente para poder hacernos de estas participaciones con la intención de lo siguiente. Lo que nos está asfixiando ahorita a nosotros en Tesorería es que no tenemos la capacidad económica para hacer el pago de la primera quincena y del próximo mes. En la segunda quincena de alguna forma si tenemos un respiro porque el día 26 de cada mes las participaciones normales, federales y estatales llegan alrededor de un poco más de \$4'000,000.00 de pesos, para la nómina quincenal es de \$3'000,000.00 de pesos aproximadamente, entonces para los \$3'000,000.00 primeros de la quincena, no tenemos, porqué, porque ya se terminaron los tiempos buenos de la recaudación por parte del agua y por parte de Catastro, entonces mientras se resuelve la situación económica con el crédito que se está solicitando, estamos tratando que nos dé un respiro, que se siga pagando la nómina es para lo que se piensa destinar prácticamente el dinero. Ningún otro uso aparte. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** ¿Y a cuanto ascendería?. **C. Encargado de la Hacienda Pública Municipal Doctor Jorge E. Esesarte Rodríguez:** Estamos hablando de cerca de \$10'000,000.00 de pesos, lo que nos da margen por lo menos de dos o hasta 3 meses de seguir trabajando en forma normal. Es un adelanto de participaciones federales a cobrarse en 24 meses sin ningún cobro de intereses. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** No sé si queda ya claro con la intervención del Tesorero. **C. Regidor Licenciado Daniel Francisco Rodríguez Lira:** Entonces el acuerdo es que sea a 24 mensualidades, porque normalmente es terminando el ejercicio fiscal, se adelantaban pero al final del año hay la benevolencia de ser hasta 24 meses. **C. Encargado de la Hacienda Pública Municipal Doctor Jorge E. Esesarte Rodríguez:** El problema que tenemos con esto Señor Regidor, es que las calificadoras nos dieron una calificación para esa deuda no para la nueva deuda, solicitamos nosotros ya a las dos casas calificadoras que nos den una recalificación en base a la nueva deuda que se pretende contraer, estamos en espera de eso, eso es lo que nos ha detenido también con los bancos y en espera de esa nueva recalificación que nos van a hacer para ver si somos sujetos de crédito o no somos sujetos de crédito, por eso no se ha tomado en cuenta eso. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González.** Bien, ponga a consideración en votación económica el punto respectivo. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Señores Regidores, someto a su consideración para aprobación la autorización

para recibir de manera anticipada dos meses de participaciones estatales y federales, así como la autorización correspondiente para que el pago de ese anticipo sea descontado durante 24 meses proporcionalmente sin el pago de intereses, quien esté por la afirmativa sírvase a levantar su mano... **Por unanimidad** de los presentes. -----

**TERCER PUNTO:** Solicitud de modificación de nombre y formato de estilo de la gaceta municipal. Motiva el Regidor Licenciado Rafael Espiridión Llamas Magaña. **C. Regidor Licenciado Rafael Espiridión Llamas Magaña:** Muchas gracias, en primer lugar quiero aclarar que no estaba enterado de que se agendaría este punto. Otro punto que quiero aclarar, es que la gaceta está identificada ya por mucha gente con ese logotipo y con ese nombre, creo que sí tiene algo de trascendencia el hecho que cambiemos ese nombre, por lo que solicito al pleno que esto lo mandemos a comisiones para que lo revicemos un poco más a fondo para que tengamos oportunidad a las personas, que como en mi caso, desconocíamos esta situación pues tengamos la oportunidad de ver un poco más a fondo la propuesta del cambio. Yo no me niego al cambio, porque son para mejorar, pero sí mi intención es que tengamos un poquito más de conocimiento de fondo para poder hacer un cambio en ese sentido, ese es mi petición. Muchas gracias. **C. Regidor**

**Licenciado Mario Cuevas Villanueva Pérez:** Por los motivos que expone el Regidor Llamas, tiene razón, ocupa un dictamen, entonces no tenemos un dictamen todavía, es una propuesta que nos hace llegar la dirección de comunicación social al Regidor Llamas que es el Regidor de Administración Pública, lo conveniente es que se vaya a comisiones y la próxima sesión emitamos un dictamen incluso ya con algunas propuestas más consensuadas. **C. Presidente Municipal**

**Licenciado Humberto Álvarez González:** Me parece bien, además no le veo el acento y una serie de cosas, está bien, vamoslo valorando en estos días antes de la siguiente sesión y hacemos una definición. Lo que pasa es que sí es urgente definir una serie de cosas para ya sacar la primera gaceta donde salga publicada una serie de acuerdos que hemos tomado aquí. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafín:** En el mismo sentido, si tenemos ya varios Reglamentos y varias cosas que están pendientes publicarse en la gaceta, yo consideraría aunque requiere del dictamen, que se vaya a comisiones con el compromiso de que en la próxima sesión de ayuntamiento ya esté ese dictamen, ya se haya trabajado y a lo mejor es hacerlo más esforzadas pero por la urgencia del mecanismo o por la legalidad que da este mecanismo a todo lo que hacemos en este ayuntamiento, entonces para que eso

tenga mayor legalidad y mayor validez pues que nos demos a la tarea de hacerlo de la manera más rápida Regidor, para que en la próxima sesión tengamos el dictamen y aprobemos lo que creemos conducente.

Gracias. **C. Secretario General licenciado Higinio del Toro Medina:**

Bien Señores Regidores, someto a su consideración la propuesta...

**C. Regidora Médico Verónica Torres Macías:** Mi solicitud para el Señor Secretario, nada más, habíamos comentado en una ocasión que este tipo de asuntos se nos den a conocer con tiempo a los Regidores para no perder tiempo y nos ocurra como en este momento que en el caso del Regidor Llamas no estaba enterado de que el asunto se iba a tratar, porque ahorita ya mandamos a comisiones y pudimos haber evitado pérdida de una semana. Gracias.

**C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Bien, Señora Regidora, tomaré en cuenta su propuesta, de mi parte yo también pediría a los Regidores y que sus propuestas y dictámenes me las hicieran llegar con la anticipación debida para así poderlas agendar en el orden del día y dar conocimiento a todos los demás compañeros Regidores. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?... Bien Señores Regidores, someto a su consideración la propuesta de la solicitud de la modificación de nombre y formato de estilo de la gaceta municipal, sea turnada a la comisión correspondiente con la obligación de que en la próxima sesión, sea presentado el dictamen correspondiente dada la urgencia del caso. Quien esté por la afirmativa sírvase a levantar su mano... **unanimidad** de los presentes. -----

**CUARTO PUNTO:** Autorización para adquisición de un vehículo al Servicio de la Presidencia Municipal. Motiva el Regidor Lic. Alonso Lares Serafín. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafín:** Hemos visto en estos 5 meses que la unidad que está asignada al Presidente Municipal, pues no ha habido mes que no caiga al taller y creo que por ahí el día viernes o sábado tuvo una falla grande de la dirección y por ahí hace dos meses también andando en carretera le trono la barra de la dirección lo cual pone en peligro la vida del C. Presidente Municipal y aparte de esto los gastos por reparaciones del vehículo y no queda bien, no queda en estricta funcionalidad como debe de ser, por lo cual solicito la autorización para que la comisión de compras autorice y analice la compra de dicha camioneta con referencia a lo que decía el Regidor Llamas de que los gastos sean medidos pero en mi óptica personal creo que es un gasto necesario debido a que continuamente tiene descomposturas y ala fecha en 5 meses van aproximadamente cerca de \$30,000.00 pesos invertidos en esa camioneta puras

podría sea a 1, por ahí se los dejaron a 12 o 18 meses para que no fuera una erogación, un desembolso en una sola exhibición, sino que fuera en varios y esto como consecuencia nos descapitalice al ayuntamiento dadas las circunstancias económicas del mismo, entonces la propuesta sería en ese sentido, que se comprara el vehículo a través de pagos a 12, 18 o 24 meses, como ustedes lo consideren, por ahí en sus carpetas tienen ya la propuesta y que en ese sentido no nos descapitalicemos y que busquemos la seguridad del propio ciudadano y no dañar tampoco el patrimonio municipal en ese sentido. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Si me lo permiten, quizás estas son una de las decisiones más complicadas para mí, les voy a decir porqué, porque no podemos estar diciendo que el Municipio no tiene dinero y estar comprando un vehículo, créanmelo que estuve renuente hasta esta última descompostura del vehículo pero en lo que va de estos casi 5 meses, ya se le caparon dos veces los birlos de la dirección, ya se le quebró la barra estabilizadora y esta última vez tiene que ver con la dirección, o sea ese vehículo, procuro no especular, pero ese vehículo trae una historia, en lo personal no uso ese vehículo, hoy fui a Guadalajara, mañana tengo cita con el C. Gobernador, pasado mañana tengo que estar en México y es un andar continuo y en un vehículo como estos, no puede uno andar, la verdad que sí se requiere no tanto para Humberto Álvarez, sino para la función de la presidencia que es una función de mucha gestoría, si se requiere un vehículo de menos que de la garantía y tranquilidad de su manejo, pero finalmente está a consideración de ustedes Ciudadanos Regidores. **C. Regidor Licenciado Mario Cuevas Villanueva Pérez:** Es evidente que el vehículo se encuentra en malas condiciones, de hecho nos ha tocado ver el vehículo y realmente creo que sí no es, ya no debe formar parte del parque vehicular del Ayuntamiento, incluso darlo de baja y hasta enajenarlo, creo que sí es necesario realmente comprar uno para el servicio del presidente Municipal. En todo caso que se someta al pleno su autorización para la compra del vehículo y que el Comité de Adquisiciones en todo caso se vaya al mejor banco y busque mejores prestaciones porque veo que este banco está muy elevado, hay otro banco que nos da mejores condiciones de pago. Entonces mi propuesta es que vaya determinado primero a que se someta la autorización del pleno la autorización y segundo, que el comité de adquisiciones en función de las propuestas que tiene que se vaya a los mejores bancos. **C. Regidor Licenciado Daniel Francisco Rodríguez Lira:** Sí, en el sentido del Licenciado

Mario, sí ver que el Comité sea el que designe la mejor oferta de donde sea la adquisición, sé que usted como representante del Cabildo pues es el ejecutor y tiene que tener las herramientas necesarias para desempeñar de la mejor manera posible. Sí también sería de la idea de que se buscara también un vehículo que pueda ser de menor costo y que reúna las características de la que nos presentan aquí, existen también otros vehículos también de otros vehículos de ese tipo de auto y que son de menor valor entonces podemos de alguna manera dar el servicio que nos presentan aquí y con un menor costo, es mi propuesta.

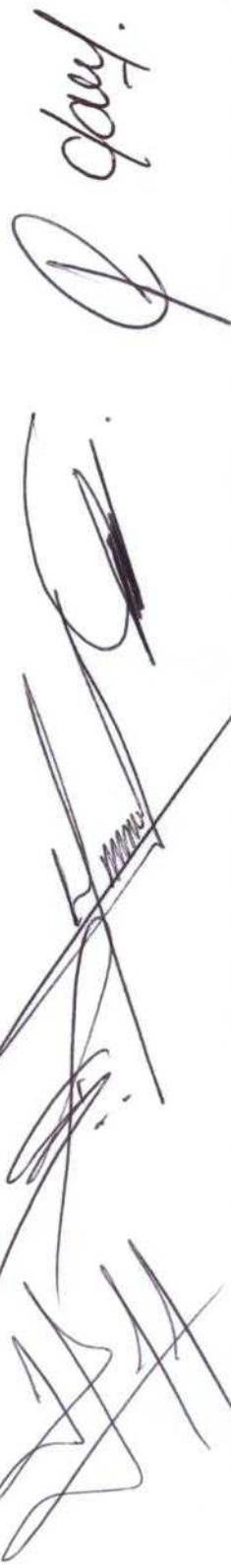
**C. Regidor Señor Marco Antonio Álvarez Antillón:** Sí, para comentarles que sí es indispensable, estoy de acuerdo que se haga la adquisición de un vehículo nuevo inclusive, nada más que por la propuesta que nos presentaban aquí en la carpeta que nos entregaron, pues habla de un vehículo que aparte de ser 2003, pues presenta un valor muy elevado, entonces sí considero que se debe de revisar mediante el comité de adquisiciones para que se busque una mejor opción, un vehículo nuevo, austero pero que sea seguro para los requerimientos que tiene que hacer el Presidente Municipal y que se considere también la venta del anterior vehículo, de ahí se pudiera recuperar algo de dinero para aunque sea dar alguno de los abonos, por ahí se han presentado algunas propuestas, se hicieron unas revisiones en internet y en su momento se le presentaran al comité de compras para que se haga una valoración, yo si les pido que aprobemos la adquisición del vehículo.

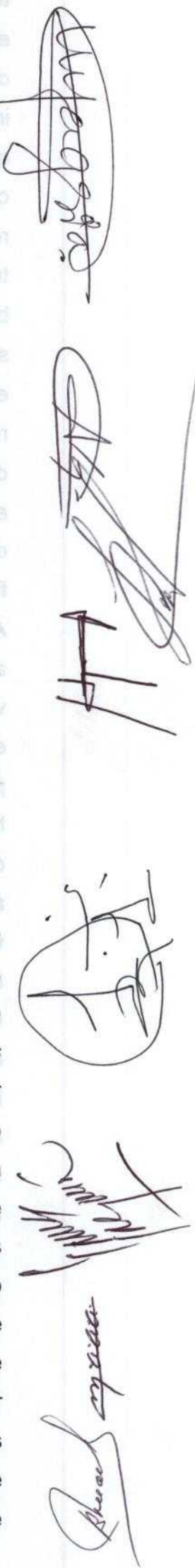
**C. Regidor Médico Leopoldo Sánchez Campos:** Sí, dada las experiencia del vehículo, yo creo que no va a haber quien le ponga más precio, pero sí es importante y necesario un vehículo para las condiciones de la Presidencia y el manejo de los traslados del Sr. Presidente, de acuerdo con el Regidor Lira, sí hay que valorar otras opciones, otros vehículos y que sean de servicio y funciones estrictos, mi propuesta va en concreto, sí se ocupa el vehículo pero que la comisión de compras analice las propuestas correspondientes del costo de los vehículos y entonces sí aprobar la compra del vehículo. Determinar que es por esas razones, digo para no hacer más profundo mis comentarios.

**C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Me parece muy bien, la circunstancia es más o menos así, la explorer es un vehículo mediano porque por ejemplo de la misma línea la Expedición es un vehículo más grande y antes de la explorer hay otro vehículo que es prácticamente para 5 pasajeros, esa explorer es para 7 pasajeros, está pensado que frecuentemente anda uno acompañado, ya sea por inversionistas o por



propios funcionarios, pero es un vehículo para 7 personas, por ejemplo mañana que tengo que ir a la Ciudad de México, vamos por lo menos 6 personas, entonces por ejemplo en un vehículo ya mas chico, 6 ya no podríamos ir, y en un vehículo mediano que es para 7 pasajeros sí puede ir uno, lo otro más grande es por ejemplo la Suburban, pero es un vehículo muy grande, el problema es el tipo de vehículo, yo estoy de acuerdo con ustedes que el comité de Adquisiciones haga las valoraciones de cuál es el mejor crédito, cual es el vehículo más austero, yo lo único que quiero es que camine y que no me de problemas. **C. Regidor Ingeniero Arturo Vargas Contreras:** yo lo único que quiero es que quede entendido que si se necesita el vehículo sí me gustaría que quedara aprobada la compra hasta que el comité de Adquisición nos presente el monto de los vehículos, porque también hay que pensar que los vehículos yo sí estoy de cierto que es un vehículo, no de lujo pero que sí tenga lo indispensable como aire acondicionado porque se viaja a carretera, a veces largo y sabe uno que es necesario, o sea nuevo tampoco, sino algo realmente necesario pero sí que no quedara aprobado ahorita, ese es mi punto de vista, hasta que el Comité de Adquisiciones presente dos o tres propuestas y en el momento se autorice. Otra opción que yo presento, que usted tome la camioneta que tiene asignado Regidores para su uso personal mientras se resuelve esto en una semana y si el Comité así lo determina, habría reunión de hoy en 8 días y correspondería al primero de junio y usted utilizara el vehículo de Regidores, si así lo considera la mayoría de los Regidores. No sé yo qué condiciones traiga, no me he subido, no he andado en él, pero si lo han hecho la mayoría de mis compañeros, pero si es de utilidad mientras resolvemos este asunto que sí es necesario comprarlo. **C. Regidor Licenciado Alonso Lares Serafin:** Sí, yo considero que el Comité de Compras está integrado por algunos Regidores y ahí podemos velar por esos intereses de que no se eleven el costo del vehículo y yo sería de la idea de que se aprobara en este momento la compra y que quienes estamos en el Comité de Compras como el Regidor Lira o su servidor, veláramos por ese interés para que no se eleve la compra y que viéramos pues que se dieran 3 o 4 opciones para elegir entre ellas a la mejor opción pero que se aprobara ahorita para que en mediano con lo más pronto posible se hiciera la adquisición del vehículo, dado que como dice el Señor Presidente las funciones que realiza de gestoría los continuos viajes que tiene, porque en este momento tiene el puerta varios viajes de manera muy rápida, ir a la Ciudad de México es un viaje largo y sobre

quien.  




todo muy complicado por la situación de tráfico que hay allá, entonces esa sería mi propuesta que se aprobara ahorita y que le delegáramos al comité de compras esa facultad para que él vele por sus propios intereses. **C. Regidor Licenciado Mario Cuevas Villanueva Pérez:** Es que va en el mismo sentido, creo que debemos de tenernos la confianza de que hay un comité de adquisiciones, donde están representados todos los partidos políticos, entonces ese proceso de transiciones debe ser transparente que a final de cuentas no están buscando un vehículo realmente de lujo, nada más un vehículo que de servicio, si buscamos para 7 pasajeros que se busque un vehículo en esas condiciones, simplemente que no lo deje en ninguna parte de la república o que se ocasione un accidente, creo que hay que tener congruencia en ese sentido y sí estoy de acuerdo en que se agote en este momento la aprobación y darle incluso la facultad que tiene el comité de adquisiciones, en este momento, hay experiencia y que se funde de inmediato. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Por ejemplo yo tengo una Jeep, modelo incluso más anterior, mi vehículo me responde, tiene una serie de problemas que la verdad ya estoy preocupado porque ha estado en talleres de agencia, en talleres de prestigio de Cd. Guzmán, de hecho yo la recibí del taller pagando un factura, entonces estoy muy cómodo en esa situación, hace dos meses ya no me le quería subir a ese vehículo, pero la circunstancia económica siguió insistiendo pero cuando yo veo que los asuntos son de dirección y eso, también no hay que muy al valiente. La verdad que sí se necesita pero lo que ustedes decidan ciudadanos Regidores, el mundo tiene que seguir. **C. Regidora Licenciada María Guadalupe Silva Arias:** Sí, yo nada más quiero hacer mi intervención en el sentido de que considero que sí debemos de apoyar con la iniciativa del Lic. Alonso Lares para que sí se adquiriera un vehículo que de servicio de traslado al Presidente Municipal dada la gestoría, y también considerando el hecho de que el vehículo que actualmente está en uso y genera más costo en mantenimiento, y esto también no va en perjuicio de que cuando él necesite la camioneta que está asignada a Regidores, yo pienso que puede hacer uso de ella. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Sí, pero no quisiera yo que una decisión de esta índole fuera polémica, la verdad que yo prefiero comprar un vehículo propio, a tener una controversia por algo tan sencillo, o sea hay otros asuntos que sí ameritan la controversia pero que esto no sea controversia. **C. Regidor Ingeniero Arturo Vargas Contreras:** Está claro la postura y también

para nosotros es importante que cuando usted viaje sea con seguridad, y regresar, la seguridad de por medio, pero el hecho de que su vehículo está en malas condiciones pues es normal, su vehículo lo utilizan usted y su señora nada más, pero los vehículos de aquí lo manejan varias manos, varios pies y es donde están las circunstancias. Yo lo que propondría es que quedara sujeto como dice el Lic. Mario al comité de adquisiciones para que ellos establecieran un tope del vehículo, pero que sí sea un vehículo confiable con características necesarias. **C. Regidor Licenciado Daniel Francisco Rodríguez Lira:** Con el sentido del Regidor Arturo, nada más, que la persona de Proveeduría o Síndico que gire la invitación a las empresas locales, que se ponga las características que se quieran de tantos pasajeros, aire acondicionado, en esa calidad y que le entren todos los de aquí, y que sí, en ese sentido del Sr. Regidor Marco Antonio Álvarez Antillón que también se de la posibilidad de vender el vehículo anterior para recuperar una mínima parte, lo que se pudiera recuperar. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González:** Sí, de hecho no nos han entregado el vehículo, entró el viernes en un taller de la Ciudad de Guadalajara en cuanto salga a promoverlo, incluso estoy temiendo que va a ser costoso porque es un asunto de la dirección lamentablemente. Ciudadano Secretario ponga a consideración el punto. **C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina:** Bien Señor Presidente, Señores Regidores, someto a su consideración para su aprobación la propuesta de autorización de un vehículo al servicio de la presidencia municipal, con el agregado de que será el Comité de adquisiciones quien realice la compra de acuerdo a los puntos citados en esta sesión de ayuntamiento, quien esté por la afirmativa sírvase a levantar su mano... **unanimidad** de los presentes. -----

**QUINTO PUNTO:** Clausura de la Sesión. **C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González.** Sí, le voy a pedir al Regidor Mario Cuevas, nos haga el favor de clausurar la sesión. **C. Regidor Licenciado Mario Cuevas Villanueva Pérez:** Bueno, una vez concluido este trabajo nocturno y siendo las 22:35 veintidós horas con treinta y cinco minutos, se da por clausurada esta sesión ordinaria No. 11 del mes de mayo. -----

Clay.

Mags

mas

AT

AT

Clay

Bh...

Clay